

Judicial y acordando lo siguiente

Presupuesto municipal
Modelos y folios
año 1815.

Se visaron en estos oficios los modelos que se han recibido para la formación del presupuesto de ingresos y obligaciones municipales. En consecuencia al año pasado se han de dar los oportunos avisos y avisos.

El Ayuntamiento pide inteligencia.

Regidor
Exoneracion y
cumplir con sus
obligaciones.

Para su opinion se le ha expuesto a la Honra de este Ayuntamiento en fecha de 10 de Mayo de 1815, declarando en el momento del cargo de Regidor de este lugar.

El Sr. D. Pedro Hernandez, comparendo con la debida soleridad, por los honores y demas que se le han dispensado en su calidad de tal, se cubren estos vacantes con el suplente a quien se ocupando en la plaza se le cubren estos oficios de los que se han perdido por el Sr. D. Juan de la Cruz.

La Honra de este Ayuntamiento se ha acordado en favor de este cargo en la plaza de Regidor se ha acordado en favor de este cargo en la plaza de Regidor.

El Sr. D. Pedro Hernandez, comparendo con la debida soleridad, por los honores y demas que se le han dispensado en su calidad de tal, se cubren estos vacantes con el suplente a quien se ocupando en la plaza se le cubren estos oficios de los que se han perdido por el Sr. D. Juan de la Cruz.

La Honra de este Ayuntamiento se ha acordado en favor de este cargo en la plaza de Regidor se ha acordado en favor de este cargo en la plaza de Regidor.

El Sr. D. Pedro Hernandez, comparendo con la debida soleridad, por los honores y demas que se le han dispensado en su calidad de tal, se cubren estos vacantes con el suplente a quien se ocupando en la plaza se le cubren estos oficios de los que se han perdido por el Sr. D. Juan de la Cruz.

La Honra de este Ayuntamiento se ha acordado en favor de este cargo en la plaza de Regidor se ha acordado en favor de este cargo en la plaza de Regidor.

El Sr. D. Pedro Hernandez, comparendo con la debida soleridad, por los honores y demas que se le han dispensado en su calidad de tal, se cubren estos vacantes con el suplente a quien se ocupando en la plaza se le cubren estos oficios de los que se han perdido por el Sr. D. Juan de la Cruz.

La Honra de este Ayuntamiento se ha acordado en favor de este cargo en la plaza de Regidor se ha acordado en favor de este cargo en la plaza de Regidor.

